

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36781** PALMA CANARIA, S. A.

Los Administradores de la entidad mercantil Palma Canaria, S.A., de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales acuerdan, por medio de la presente convocar a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 30 de diciembre del presente año, en primera convocatoria, a las 9:30 horas y en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al siguiente día 31 de diciembre en igual lugar, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aclaración sobre las razones de la convocatoria de la presente Junta.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio y la gestión social realizada por los Administradores.

Cuarto.- Ratificación, reelección y nombramientos, en su caso, de los miembros del órgano de administración.

Quinto.- Creación de la sede electrónica de la sociedad.

Sexto.- Cambio en la forma de convocar las Juntas de Accionistas y modificación de estatutos, en su caso.

Séptimo.- Informe de los Administradores y aprobación, en su caso, de las gestiones realizadas y propuestas de futuro.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 14 de noviembre de 2011.- Los Administradores Solidarios.

ID: A110086324-1